

EL DISCURSO DE OPOSICIÓN EN LA PRENSA CLERICAL CONSERVADORA DE MÉXICO EN LA ÉPOCA DE PORFIRIO DÍAZ (1876-1910)

Claude DUMAS
Université de Lille III

EN UN ENSAYO SOBRE LA HISTORIA contemporánea de México, aparecido en 1889 en el periódico positivista *El Universal*,¹ Justo Sierra, conocido historiador, pedagogo y poeta, enunciaba como una evidencia que el partido “que un día se llamó conservador” había desaparecido completamente como grupo político. Era, añadía, otro ejemplo de esas caídas definitivas que la historia registra en la marcha de las ideas modernas. Y, para ilustrar su tesis, citaba, entre otros casos, la abolición de los privilegios feudales en Francia y de la esclavitud en Estados Unidos.

Desafortunadamente, proseguía, fuera del combate político contra la Constitución —la de 1857, que codificó el acceso del sistema liberal de gobierno al poder—, existen una prensa y unas entidades sociales que se han especializado en la diatriba de oposición “[...] en la censura violentísima de los puntos del programa reformista”.

Así, en lugar de desembocar en una discusión serena sobre las llamadas Leyes de Reforma que, por lo demás, no son irreprochables, en particular en el campo de la concepción de las libertades, vemos desarrollarse un clima de “lucha sin tregua posible”, agrega también Justo Sierra.

Así pues, la Reforma es la doctrina liberal de la época bajo una forma aplicable de gobierno. Todo ese conjunto

¹ SIERRA, 1948, IX, pp. 125-180, 160-161.

constitucional, a la vez teórico y práctico, busca provocar en el México del último tercio del siglo XIX un verdadero cambio de sociedad y también de mentalidad. Si no antirreligiosa, la Reforma será, en todo caso, particular y firmemente anticlerical. En esa perspectiva, pondrá fin a la riqueza territorial de la Iglesia, nacionalizando los bienes de mano muerta de ésta para dejarlos al arbitrio de la muy liberal corriente del *laissez faire, laissez passer*. Mediante decreto, limitará el ejercicio del culto, prohibiendo las manifestaciones exteriores, las procesiones religiosas y otras prácticas piadosas, y combatirá también al clero regular. Todo ello, vale la pena subrayarlo, en un país profundamente católico y en medio, en ocasiones, de una atmósfera tensa con resabios de persecución religiosa.

A partir de 1876-1877, y como heredero, aparentemente, del espíritu de la Reforma, el general Porfirio Díaz se convierte en el nuevo jefe de la República mexicana. Había tomado parte en las luchas políticas del lado del campo liberal y se había cubierto de gloria en las guerras contra el imperio francés. Durante su largo reinado de más de 30 años —se dice que García Márquez exclamó: “¡El cabrón vivió más de tres siglos!”—, el liberalismo mexicano habría de adquirir un nuevo rostro, el de una dictadura ilustrada, al mismo tiempo firme y permisiva, oligárquica y cosmopolita, muy cuidadosa por presentar al mundo civilizado la vitrina brillante de una aparente prosperidad. Porfirio Díaz es a la Reforma lo que Napoleón I a la Revolución francesa: el continuador y, a la vez, el enterrador. El anticlericalismo y el hecho de haber metido en cintura a la Iglesia cederán el lugar a lo que se dio en llamar, alrededor de los años 1860, “la política de conciliación”, destinada en particular al alto clero. En cuanto al positivismo, uno de los pilares mayores del nuevo espíritu, pasa entonces de la enseñanza —donde no siempre ha tenido una vida fácil— al pensamiento y a la práctica de la política y la economía, más particularmente bajo las formulaciones inglesas de la doctrina —Mill, Spencer— más pragmáticas y realistas y menos generosamente utópicas que los sistemas comtianos.

Dictadura firme y permisiva, habíamos dicho de la época

dominada por el general Porfirio Díaz. Uno de los aspectos de ese doble rostro es, precisamente, la existencia un tanto caótica, aunque permanente, de una prensa de oposición, perseguida y maltratada a veces, cierto, pero que expresa su sentimiento contra viento y marea y dice sus verdades, y aun muy rudamente, al régimen y a sus defensores. Representa la oposición al régimen, a su esencia maldita —la doctrina liberal y su sombra proyectada, el “exótico” positivismo—, al espíritu anticlerical de la Reforma, del que el porfirismo es el heredero natural, aunque no desprovisto de mansedumbre. En líneas generales, por lo tanto, esa prensa viva y activa representa el pensamiento de conservadores y católicos mexicanos, que de ordinario y en general no son sino uno, ante el gobierno del general Díaz, considerado como liberal y “reformista”.

Para analizar el significado del discurso de esa oposición, tomaremos nuestros ejemplos de los tres grandes periódicos que fueron sus portavoces caracterizados a partir de la vuelta del presidente Juárez y hasta los primeros momentos de la revolución de 1910 y que se pasaron la antorcha a todo lo largo de ese periodo de unos cuarenta años: *La Voz de México* (1870-1909); *El Tiempo* (1883-1912), y *El País* (1899-1914).

En su ensayo de 1889, Justo Sierra habla de ese clima de lucha sin tregua posible que ha sentado sus reales entre la prensa de uno y otro bando. Ello es cierto, pero hace falta precisar que los periódicos conservadores no tienen el patrimonio de la diatriba de vitriolo. En muchos artículos de 1875, el periodista liberal que era Justo Sierra, por ejemplo, no tiene pelos en la lengua cuando se dirige a los conservadores: “Los reaccionarios son los progresistas del sepulcro.” Y también: “Sóis el partido colonial [. . .] todos sóis contradicción y mentira.” Después, les declara la guerra: “Volved a vuestros puestos. Cada cual en los suyos. Ni hoy ni nunca será posible la unión, la alianza con vosotros.”

El adversario por excelencia es el periódico *La Voz de México*, al que Justo Sierra califica de “periódico clerical [. . .] órgano más caracterizado del partido retrógrado de México”. En 1875, ese oscuro año de guerra civil, *La Voz* intitu-

laba un angustioso artículo: “¿Qué haremos?” La respuesta llegó, mordaz:

[...] os veréis obligados, miserables, a celebrar las victorias de los soldados extranjeros como fiestas nacionales [los soldados franceses del Imperio, por supuesto].

[...] ¿quién puede tomar a lo serio las balandronadas de esos pobres hombres?

Nuestro periodista afina aun un poco más su desprecio por el órgano católico y revela que, la última vez que leyó ese trapo de cocina, fue unos momentos antes de que desapareciese, y cito, “consagrado a usos indispensables”.²

Vemos que la prensa liberal no iba a la zaga en cuanto a manejar la diatriba salaz y no siempre del mejor gusto.

Por lo demás, los siguientes ejemplos nos permitirán definir cómo veían los liberales a sus adversarios conservadores y precisar los matices de esa mirada. Los reproches que les dirigían eran básicamente cuatro: tener un espíritu antiliberal, retrógrado, enemigo del progreso; ser el partido “colonial”, esto es, admirador de la conquista española, del conservadurismo y del espíritu religioso ultramontano; ser el partido que pidió la intervención francesa y que colaboró con el Imperio de Maximiliano, y sustentar un discurso pleno de contradicciones y de mentiras.

Tal es el análisis que hace la mayoría en el poder del discurso de oposición, y no estaba por demás lanzar primero sobre él esa mirada exterior, históricamente fechada y deformada quizá por las pasiones políticas del momento. Así, nuestro proceder consistirá, muy naturalmente, en aplicar a ese choque de imágenes enfrentadas lo que Lèvi-Strauss llama *le regard éloigné*, esto es, una mirada desapasionada gracias al tiempo o al espacio, que es la mejor manera de ver de cerca la verdadera naturaleza de ese debate.

² *El Federalista*, 1875 (20 ene.) (17 mar.) (14 ene.) y (25 ene.).

UN DISCURSO LIBERAL Y, POR LO TANTO, RETRÓGRADO

Para empezar, es conveniente precisar que, en especial a partir de los años 1880, el liberalismo mexicano se escindió en dos tendencias, algunas de cuyas opciones parecían difícilmente conciliables, en especial las concernientes a la noción de libertad. Al lado de los viejos liberales ortodoxos y continuadores de la "Reforma", partidarios de una libertad absoluta, decretada y radical para el hombre que vive en sociedad, aparece muy temprano la tendencia heterodoxa de los positivistas discípulos de Stuart Mill, partidarios de una libertad condicionada, relativa, de la que el individuo debe ceder forzosamente una parte en provecho de la colectividad, esto es, del Estado, su representante. Para los clérico-conservadores, esas dos sectas eran tan perjudiciales una como la otra, la primera, por su anticlericalismo rabioso, la segunda, por su filosofía atea, o al menos su agnosticismo.

Habiendo sido reunido un congreso pedagógico en 1890 bajo los auspicios del Ministerio de la Educación Nacional, la prensa de oposición no le dispensa ninguna crítica: ese congreso, emanación del espíritu del régimen, es una verdadera guarida de liberales, "esa perversa secta enemiga de Dios y de la iglesia", para citar a *La Voz de México*. El periódico católico, es cierto, lleva las de ganar: en efecto, en su discurso, uno de los delegados situó a México bajo el Trópico de Capricornio y ese enojoso lapsus desencadenó las risas burlonas de la oposición: "estamos bien", ironiza el cronista; además, prosigue, desde el anuncio de esta reunión, la gente honesta sabía a qué atenerse:

[...] sabíamos ya cuáles eran sus impíos fines [...] sus arbitrios para cubrir su verdadero objeto. Imaginábamos de antemano esa retórica de hojarasca y esas formas absurdas y fuera de toda rectitud lógica y de toda ley estética que hacen "sui generis" la literatura liberal.

De hecho, se agrega, mediante la instrucción obligatoria debatida en el congreso, se quiere obligar a las familias a poner a sus hijos en manos de descreídos, ateos y francmasones. Pero Dios se vengará y cubrirá de confusión a la perversa

sa secta enemiga de Dios y de la Iglesia. Por lo demás, él ha comenzado ya haciendo farfullar al delegado Mateos y, en virtud del verseto IV del salmo II: “¡El que habita en los cielos se burlará de ellos y el Señor de todo los llenará de confusión!”³

Este ejemplo de la diatriba de oposición sobre uno de los aspectos esenciales de la acción liberal gubernamental, el de la educación, es significativo del pensamiento constante de los conservadores católicos frente a lo que los liberales consideraban como un inmenso progreso para la nación: la escuela laica, gratuita y obligatoria, inspirada en las leyes francesas de Jules Ferry.

A propósito de un incidente anterior de la política mexicana (el intenso debate que, en 1885, había opuesto a ciertos diputados al congreso respecto a lo que se llamó la “deuda inglesa”, y había desencadenado a la prensa conservadora contra el gobierno liberal), *La Voz de México*, en su editorial del 3 de enero —“La verdad desnuda”—, había condenado el profundo descrédito en el que habían caído, según ella, la doctrina y los hombres que habían sido llamados para aplicarla. Como vemos, el tono y los términos elegidos correspondían perfectamente a una oposición radical y absoluta contra todo lo que venía de ese diabólico liberalismo gubernamental.

Una última nota será el digno colofón de esa faceta del discurso de oposición. El 18 de julio, se llevaba a cabo tradicionalmente en la ciudad de México una ceremonia oficial en honor de Benito Juárez, cuya persona y obra se confundían durante la época porfiriana —sin duda no sin cierto abuso— con la creación y la aplicación de la Reforma. En 1901, esas festividades se desarrollan en una atmósfera que huele a pólvora. Los discursos pronunciados dan cuenta de cierta inquietud ante la acción cada vez más agresiva de la Iglesia en el campo social; se denuncia en ellos el reclutamiento forzado de las conciencias femeninas e infantiles, el bloqueo del progreso y de la difusión de los principios regeneradores, el acaparamiento de la riqueza pública y las ofen-

³ *La Voz de México*, 1890 (14 ene.), p. 1.

sas contra la moral de que se han declarado culpables ciertos miembros del clero. Es un resurgimiento de la querrela permanente que opone, con periodos de fiebre y reposo, a católicos y liberales.

En mayo, el periódico católico *El Tiempo* observa, por su parte, el renacimiento del furor jacobino. En efecto, fue la época en que se creó en México cierto número de clubes patrióticos colocados bajo la égida de Juárez o de Lerdo de Tejada y de inspiración claramente jacobina: “*le jacobinisme, voilà l’ennemi*” (*sic*), parodia *El Tiempo* en su editorial del 24 de mayo: “Un renuevo en el árbol Jacobino”. *El País*, periódico del mismo bando, parodiando a don Quijote, intitula su editorial del 10 de mayo: “Non fuyades, malandrines”, y enumera una larga lista de las calamidades que han padecido la Iglesia, la familia, la escuela, la sociedad, el pueblo y el Estado bajo el reinado del maldito jacobinismo que inspira al gobierno. La nación, oprimida, ha debido soportarlo y tolerarlo, lo cual ha hecho con paciencia y resignación. Se comprenden mal, por ende, las proclamas furibundas de esos nuevos clubes jacobinos que reclaman no se qué represalias:

Una especie de irrupción de los Hunos para exterminar a los otros, es decir a nosotros, o más bien al clero cuyo poderío se describe aplastivamente y del cual se dice que está entregado a una vasta y dinamitera conspiración.

Ello podría ser a imagen del famoso ataque contra los molinos de viento, se ironiza, pero ni siquiera es eso, tan cierto como que esos clubes y sus proclamas no son sino “algo como el género chico de la andante caballería”.

Por lo demás, todas las griterías y recriminaciones de esas gentes son, finalmente, una especie de confesión: “su secta está bloqueando porque se le ha acabado el gas”.

Esa brillantez verbal nutrida con reminiscencias quijotescas, es en verdad divertida y bien hecha para atraer de su lado a los reidores, pero tras ese ameno significativo, ¿cuánto vale la vara del significado? Es fácil ver que no vale ¡ni un maravedí! El editorialista de pluma fácil finge confundir el

espíritu jacobino de la vieja Reforma, que efectivamente, no había muerto y trataba de revivir en ese inicio de siglo, y el liberalismo gubernamental: nada más falso en verdad. El liberalismo de Estado, conocido ahora bajo el nombre de porfirismo, relativamente permisivo, conciliador y oportunista, no podía ser confundido, con toda honestidad, con el espíritu jacobino ortodoxo y radical. Y ello es tan cierto como que *El Imparcial*, diario vendido, portavoz del gobierno, se encuentra en ese debate al lado de los católicos para denunciar el espíritu peligrosamente utópico de esos nuevos clubes jacobinos, reemprendiendo, una vez más, el viejo debate sobre el tema de la libertad, la cual, se afirma, no se decreta como lo imaginan esos visionarios, sino que se merece y organiza conforme a criterios científicos y políticos.

Lo anterior indica bien que no es posible cortar con la misma tijera, como lo hacía malignamente *El País*, a liberales positivistas porfiristas y a viejos liberales jacobinos;⁴ y, asimismo, justifica muy bien el cuarto reproche que hacían los liberales a la prensa de oposición clérigo-conservadora, el de presentar un discurso pleno de contradicciones y mentiras. Este punto, al menos, es por lo tanto fácil de demostrar.

El liberalismo moderado y pragmático, nutrido con las ideas y los sistemas positivistas, francés o inglés, según los campos, fue entonces el fundamento de lo que se ha convenido en llamar el porfirismo. En lo que concierne al positivismo político, cuyos adeptos reciben, a partir de los años 1890, el calificativo irónico de “científicos”, alimenta bien poco la polémica entre los dos adversarios de siempre. La crítica en ese campo será, sobre todo, obra de una nueva tendencia, la de los liberales revolucionarios, que, en particular en 1910, en las columnas del diario maderista *México Nuevo*, hará la guerra sin cuartel a esa secta maldita, responsable de todos los males de la nación.⁵

Los ataques de la prensa católica conservadora son dirigidos esencialmente contra la educación positivista de Estado, impartida por la llamada escuela “Preparatoria”, y contra

⁴ Véase, a este propósito DUMAS, 1986, II, pp. 76-80.

⁵ DUMAS, 1986, II, pp. 470-473.

la filosofía que le sirve de base. Se le endereza un doble reproche: para empezar, de ser condenable como doctrina misma, contraria a los dogmas de la religión católica; en seguida, de ser una doctrina impuesta por el Estado y, por ende, contraria al espíritu de libertad, lo cual es un hermoso ejemplo del carácter opresivo del liberalismo mexicano.

A ese respecto, el editorial aparecido en *El País* del 25 de junio de 1907 es del todo significativo:

A nosotros los católicos, acostumbrados a la libertad de nuestras escuelas, nos parece una paradoja eso de gobiernos liberales que imponen por la fuerza suprema del que tiene cañones la filosofía positiva, que contradice el modo de pensar universal y que subvierte las creencias religiosas lo mismo que el orden moral y los principios metafísicos, a los cuales sustituye la experiencia de los sentidos.

Resumen perfecto de las quejas repetidas por la prensa católica año con año y en todos los tonos acerca de la enseñanza de Estado. De esa mala educación de los espíritus se llegaba incluso a conclusiones extremas, que iban hasta atribuir la ola de suicidios que se había producido en 1878 a la educación sin dios y sin moral que precipitaba a la juventud en la desesperación. El 7 de mayo de 1895, *La Voz de México* repetía su acusación en un artículo intitulado: "La educación cristiana y la educación liberal". Es fácil imaginar, por lo demás, que la prensa liberal respondió punto por punto a esos alegatos. *El Siglo XIX* del 10 de mayo dedicó a ese tema su editorial "Otra calumnia más", en el que se afirmaba que era más lógico atribuir esa corrupción de las costumbres que era la manía del suicidio a la influencia que había pesado más tiempo sobre el espíritu de los mexicanos, es decir, el catolicismo. Así planteado, ese problema de psicología social no podía, evidentemente, sino avanzar en círculos.

Es interesante hacer notar, por lo demás, que el discurso antipositivista de los católicos conservadores coincide, en parte, con el de la fracción de liberalismo mexicano de la época, el de los llamados jacobinos. El ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, había publicado en 1907

en un periódico de Mérida, Yucatán, *La Verdad*, una especie de ensayo sobre la libertad de conciencia en el que condenaba, en nombre del espiritualismo, la filosofía positivista que desembocaba en un escepticismo desdeñoso, impropio para fundar una moral y promover aspiraciones “a lo ideal y a lo infinito”. A pesar de las diferencias evidentes entre ese deísmo racional desarrollado por el viejo jacobino y la doctrina cristiana, *El País* del 25 de junio, en su editorial “El positivismo”, se esforzaba por anexar a su discurso antipositivista el ensayo de Ignacio Mariscal, el cual representaba, por lo demás, toda proporción guardada, otro discurso de oposición.

Lo anterior permite, nuevamente, medir el grado de mala fe del discurso de oposición conservador que califica invariablemente de jacobinos a los liberales del gobierno, cuando que era público y notorio que los liberales mexicanos estaban divididos seriamente entre positivistas o neoliberales y jacobinos o viejos liberales ortodoxos, herederos del espíritu de la Reforma; el ensayo de Ignacio Mariscal, de un positivismo patente, es un buen ejemplo de ello. Pero esa simplificación abusiva facilitaba manifiestamente el discurso de oposición, que así evitaba dispersar sus pullas. El editorial de *El País*, del 7 de abril de 1906 resume perfectamente la imagen que los conservadores se formaban —o fingían formarse— del partido liberal en el poder desde hacía treinta años:

El jacobinismo, sin enemigo armado a quien combatir en el día, no se ha conformado con regocijarse por el hecho del actual predominio de sus ideas en la legislación, en el Gobierno, en la escuela pública y en todo aquello a que alcanza la influencia del poder: su regocijo no podría ser cabal si no se coronaba con carretadas de denuestos a un partido que ya no existe y que diz que había sido “perdonado” generosamente, y a la Iglesia, a su sacerdocio y a sus fieles. Tal parece que la guerra civil no ha terminado.

En 1906, entonces, en un momento en que los signos precursores del fin del poder personal absoluto se multiplican,

los católicos todavía resienten la acción liberal respecto a ellos como un estado permanente de guerra fría. Esto constituye, de cierta manera, una especie de prueba del fracaso de uno de los elementos de la política interior del porfirismo, buscado con obstinación todo a lo largo de la dictadura: la “política de conciliación”. Ésta estaba conducida y destinada sobre todo para el alto clero, pero consistía, entre otras concesiones, en poner sordina a las medidas anticlericales, y aun antirreligiosas, de la Reforma.⁶

En ese campo, el discurso de oposición se mantiene invariable y firmemente apoyado: esa política de conciliación, se precisa, debe consistir, no en otorgar concesiones al catolicismo como quien hace una limosna, sino más bien, en hacer respetar un derecho que se desprende de la simple justicia, que para los mexicanos es de ser católicos y ciudadanos de su país. Así, lo que los liberales ofrecían como medidas generosas de apaciguamiento hacia un adversario vencido no era reconocido por los católicos sino como un derecho, surgido de la esencia misma de un liberalismo con rostro humano: la tolerancia o libertad de creencias y de opinión.

Y se saca provecho de ellas para establecer diferencias entre los ‘malos’ del equipo liberal en el poder. El jefe del Estado, el general Porfirio Díaz, es presentado como un hombre íntegro y bien intencionado, desafortunadamente rodeado de malos consejeros, fanáticos e intolerantes, que ponen en peligro la obra de progreso y de reconciliación nacional que el jefe del Estado se esfuerza por realizar:

Pero conste este hecho —declara *El País* del 7 de abril de 1890—: que el único obstáculo con que ha podido tropezar la labor nacionalista del general Díaz ha sido y es la obsesión jacobina.

Esa obra de reconciliación nacional fue, en efecto, una de las preocupaciones constantes del porfirismo. Por lo demás, los levantamientos revolucionarios de 1909-1910 son los signos del fracaso del régimen en ese campo. Es cierto que, en

⁶ Sobre este tema, véase DUMAS, 1986, I, pp. 367-370 y II, pp. 276-278.

lo que respecta a los adversarios en política, las posiciones eran tan tajantes que parecía vano querer reconciliarlas, y de ello hemos mostrado algunos ejemplos. En lo que concierne a las separaciones sociales, incluso las raciales, las diferencias eran todavía mucho más dramáticas entre masas populares y oligarquías, o entre blancos “criollos”, mestizos e indios de las haciendas o de las comunidades. Y, en cuanto al antagonismo de los liberales dominantes y los católicos conservadores de la oposición, que decidimos mostrar más particularmente, es claro que se enfrentaban en casi todos los temas. Con todo, mostraremos algunos acercamientos, si bien muy fortuitos, episódicos y sin significación particular.

Los liberales sostenían, por ejemplo, que la conquista española había sido más negativa que positiva para el destino histórico de México, con matices, por supuesto, entre el radicalismo jacobino y la flexibilidad positivista. Por supuesto, también los católicos conservadores eran admiradores de la conquista, de los hechos de Cortés y de España, gracias a lo cual México ingresó al concierto de las naciones civilizadas. En 1894, en ocasión de las festividades conmemorativas del 15 de septiembre, habiendo sostenido Francisco G. Cosmes, periodista positivista notorio, la tesis favorable a la conquista, *La Voz de México* se maravillaba, y lo subrayaba, de que era la primera vez después de la independencia que un periodista de la prensa liberal del 15 de septiembre —“El día de la gran francachela de la mentira”— restablecía la verdad histórica sobre ¡el fárrago de la “leyenda negra”!

En 1898, en el momento del conflicto hispano-estadunidense, la prensa conservadora era rabiosamente antinorteamericana e hispanófila, mientras que la liberal buscaba manejar las cosas con precaución y mostraba cierto embarazo para tomar posición “entre dos pueblos amigos de la República” (*El Imparcial*, 13 de abril de 1898). En su momento, la muerte de Martí había dado lugar en *La Voz de México* a comentarios acerbos e incluso desagradables en los que se burlaba de “El iluso Martí titulado Presidente delegado de la imaginaria República Cubana”, calificado, y lo calificaba, además, de “poeta conspirador” y de “corifeo del

trasnochado separatismo”, separatismo ahora acéfalo: “Aunque no pudiera decirse en puridad que una cosa tan descabellada tuviera cabeza ni pies [‘Lo de Cuba’, 4 de junio de 1895].”

Aparte del ánimo malintencionado respecto a la persona y la acción revolucionaria de Martí, es conveniente hacer notar que, por ceguera hispanófila, no podía haberse hecho un peor pronóstico sobre el asunto cubano.

En cuanto a la actitud constante de los católicos conservadores respecto a Estados Unidos, muy bien podríamos resumirla en la fórmula empleada por *La Voz de México* del 5 de mayo de 1898 en el epígrafe paródico, clásico a partir de entonces: “el coloso del Norte [. . .]; he aquí ¡el enemigo! Ese recelo profundo de los conservadores hacia los primos del norte —mientras que los liberales adoptaban una actitud más bien favorable, con matices, hacia ellos— es perfectamente analizado en un artículo de *La Voz de México* del 3 de enero de “el año de 1883”:

Porque hacia el Norte nos dividen de nuestros vecinos de sajón origen capitales diferencias que jamás han de permitir que nos unifiquemos en pensamientos y obra [. . .] que se sepa que tan enhiestos hemos de erguirnos para rechazar extrañas e ilegítimas influencias, como nos levantaríamos para repeler a un invasor armado.

Declaración y actitud belicosas que prefigurán, veinte años antes, la *Oda a Roosevelt* que Rubén Darío espeta al presidente de Estados Unidos como un eco de ese “Clamor continental” —la expresión se encuentra en el prefacio a *Cantos de vida y esperanza*— que repercutía en la América hispánica alrededor de 1900, justamente después de la tragedia cubana.

Así, con su componente oportunista que salva al jefe de Estado, el discurso de oposición de la prensa clérico-conservadora, a partir de una imagen constante y estereotipada del liberalismo mexicano, es firme, decidido, incisivo, extraviado. En efecto, no teme practicar la contradicción y la falsedad para la mayor gloria de Dios, de su Iglesia y del espíritu

conservador. Los historiadores del porfirismo que han estudiado la prensa de ese tiempo insisten de ordinario en las persecuciones de que fueron objeto los periodistas de la oposición conservadora. Es cierto, por ejemplo, que el fundador de *El Tiempo*, Victoriano Agüeros, visitó en varias ocasiones la prisión, en particular respecto al 18 de julio, día del aniversario de la muerte de Juárez, por las impertinencias que había escrito sobre el gran hombre de la Reforma. Daniel Cosío Villegas, en el último tomo de su *Historia monumental del porfirismo*, intitula el capítulo VII, consagrado a la prensa, "La voz del silencio" y proporciona una larga lista de los periodistas encarcelados bajo el régimen del general Díaz cuya voz fue momentáneamente reducida de esa manera al silencio. Empero, a pesar de todo, a pesar de algunas mordazas, con sus contradicciones, sus mentiras piadosas, su dogmatismo retrógrado y ultramontano, el discurso de la oposición conservadora hostigó largo tiempo al régimen porfirista, ese liberalismo descarriado. Así, antes que hablar, a propósito de la prensa que la expresa, de "la voz del silencio", sería más justo definirla como "un silencio a gritos".

Traducción del francés de Mario A. Zamudio Vega

REFERENCIAS

DUMAS, Claude

1986 *Justo Sierra y el México de su tiempo (1848-1912)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

SIERRA, Justo

1948 "México social y político", en *Obras completas*. Tomo IX. *Ensayos y textos elementales de historia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

PERIÓDICOS

El Federalista, México.

La Voz de México, México.